

Larga discusión sobre procedimiento en el Senado

MADRID, 13 (CIFRA).—A las 11,35 de esta mañana se reunió nuevamente el Senado para proceder a la elección de presidente, vicepresidente y secretarios de la Cámara.

Sin embargo, el debate que se abrió inmediatamente en torno al procedimiento, motivó que la Cámara decidiera, a las 12 del mediodía, levantar nuevamente la sesión para que los senadores independientes pudieran intercambiar impresiones en torno a las candidaturas.

Al comienzo de esta nueva sesión se dio cuenta de las impugnaciones presentadas a la proclamación de senadores, que corresponden una a Fuerteventura, otra a La Palma, otra a Orense y, finalmente, otra a Zaragoza.

El presidente provisional, don Rafael Calvo, señaló entonces que se iba a proceder a la elección de presidente interino, indicando previamente que al no ser la urna transparente todos los senadores quedaban invitados a examinarla. Dijo también que la mesa pediría a cada senador, en el momento del voto, que se acreditara mediante la tarjeta de identidad provisional facilitada por la Secretaría de las Cortes o bien con el Documento Nacional de Identidad o el pasaporte.

En este momento, el senador de designación real y ministro del Interior, don Rodolfo Martín Villa, abandonó la sala para, según pudo saberse, proveerse de documentación, de la que, al parecer, carecía.

El senador también de designación real don Carlos Ollero abrió entonces un turno de intervenciones, del que saldría la decisión de posponer la elección en media hora.

El profesor Ollero puso de relieve que, dado el carácter histórico de estos momentos, la elección debía ser no una consecuencia de un proceso acelerado, sino producto de una confluencia lo más extensa posible de voluntades, para lo cual, dijo, debía establecerse un plazo, de forma que los distintos grupos y los senadores independientes pudieran intercambiar impresiones.

Al principio, el presidente rechazó la petición del pro-

fesor Ollero, en la que insistió éste nuevamente diciendo, entre otras cosas, que los senadores independientes quedaban en situación de «indocumentación menesterosa».

Don Manuel Villar Arregui, de Senadores para la Democracia por Madrid y miembro de Izquierda Democrática, se sumó a la propuesta del profesor Ollero. En respuesta a las palabras del presidente, dijo que el «Boletín Oficial de las Cortes», en el que se habían publicado las disposiciones que regulan el procedimiento de estas Juntas preparatorias, no ha estado al alcance de los senadores.

Además, el plazo transcurrido —añadió— entre la publicación de las mismas —el día 30 del pasado junio—, no ha sido suficiente para establecer los oportunos contactos. En igual sentido intervinieron, a continuación, don Lorenzo Martín, de Zaragoza, y don Benito Huerta, de Santander, ambos ligados a Senadores para la Democracia.

Por su parte, el senador de la U.C.D. por Segovia, señor Sánchez Reus, apoyó la postura del presidente, a la que volvió a replicar el profesor Ollero, a pesar de que en su segunda intervención había anunciado que no volvería a hacer uso de la palabra.

Después de una nueva intervención del presidente y de que don Benito Huerta pidiera explicaciones sobre si la postura del señor Calvo Ortega era compartida por el resto de la mesa, éste dijo que la mesa optaba por una solución intermedia y se suspendió la sesión treinta minutos. Antes de que la sesión se levantara intervinieron todavía el profesor Sánchez Agesta, de designación real, a quien el presidente hubo de recordar que todos los senadores son elegibles, y el vicepresidente del Gobierno para Asuntos Políticos, también senador de designación real, don Fernando Abril, quien dijo ser miembro de la U.C.D., y comunicó a la Cámara que su grupo parlamentario, compuesto por más de cien senadores, presentaba como candidato a la presidencia al señor don Antonio Fontán, «de talante conocido —dijo— y con capacidad de arbitraje en la Cámara».